UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

FACULTAD DE MEDICINA

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado presentado por: **GUERRA MARÍN MAXIMILIANO ANTONIO**, C.I: 18.412.238; bajo el título: **"IDENTIFICACIÓN DE LA FLORA BACTERIANA EN CULTIVOS DE BILIS DE PACIENTES SOMETIDOS A COLECISTECTOMÍA"**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL-HUC**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 06 de octubre de 2016 a las 7:00 am, para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en el salón de reuniones, del Servicio de Cirugía Uno del Hospital Universitario de Caracas, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual se dio respuesta a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió APROBARLO, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el reglamento de estudios de postgrado.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 06 días del mes de octubre del año 2016, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como miembro y coordinador del jurado: Javier Cebrián Pozo.

Dra. María Eugenia Landaeta
C.I: 6366982
Hospital Universitario De Caracas

Dra. Silvia Piñango
C.I: 9879568
Hospital Miguel Pérez Carreño

Dr. Javier Cebrián Pozo
C.I: 4.858.914
Hospital Universitario de Caracas
Tutor

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
SERVICIO CIRUGIA I